la de su hermano. Presentóse el rey con su mesnada de cuatro mil hombres no cumplidos; y á pesar suyo, por el denuedo de Beltrán de la Cueva su privado y por la impaciencia de los suyos, mezcláronse las huestes día 20 de Agosto. De un lado combatía el valido que con orgullo había mostrado antes á sus contrarios para servirles de blanco las armas y la divisa que pensaba usar; del otro con sus vestiduras arzobispales el turbulento Carrillo ducho en funciones semejantes, al lado del joven príncipe; sólo el monarca, sea por miedo, sea por horror á la fratricida lucha, se mantuvo retraído de ella, hasta que le buscaron para anunciarle la victoria. Sin embargo, no fué ésta tan decisiva como la otra de su padre: los conjurados permanecieron en posesión de la villa, mientras que los del rey se retiraron á Medina del Campo. La paz acordada al año siguiente puso á Olmedo en poder de la ínclita princesa Isabel como primicias del glorioso reinado que le aguardaba; y luégo apenas coronada se apresuró á jurar á sus habitantes cuantas prerrogativas le pidieron, que todas respiran odio al señorío feudal, á las querellas y opresiones de los grandes y hasta á sus propias fortificaciones, que en lugar de defenderla le habían acarreado en las guerras civiles una funesta importancia (1).

(1) De este notable documento de su archivo otorgado por la Reina Católica al principio de su reinado, extractamos lo que sigue: «Las cosas que yo juro e prometo por mi palabra y fé real de guardar y que serán guardadas á la villa de Olmedo y lugares de su tierra son las siguientes; que agora y en tiempo alguno no faré ni mandaré facer merced ni empeñamiento ni gracia ni donacion ni trueque ni cambio de la dicha villa ni de los lugares de su tierra á ninguna persona de cualquier estado, condicion, preeminencia ó dignidad que sean, ni la apartaré ni será apartada de la corona real destos mis reinos e que la deterné para ellos. Otro sí de no darles corregidores sino fuere á pedimiento de dicha villa e por mas tiempo de un año. Otro sí por quanto de la fortaleza que se ovo fecho en la dicha villa vino grand daño á ella y á su tierra y á la república de ella, que por quitar y apartar estos daños e otros inconvenientes que de ello se podian seguir, que yo no faré ni mandaré fazer ni que sea fecha ni se faga fortaleza ni otra casa fuerte en la dicha villa ni en su tierra que pueda ser dicha ofensiva ni defensiva agora ni en tiempo alguno; ni porque aya escándalos ni guerras ni otros bullicios en estos mis reinos, e aunque convenga e sea complidero á mi servicio e al bien de la dicha villa e tierra de fazer la dicha fortaleza e casa defensiva e ofensiva, que se non hará ni la mandaré fazer en tiempo alguno. Item que gocen de los pedidos e maravedís que el rey D. Enrique mi señor hermano les ovo fecho.» Les promete además su favor y ayuda para reprimir las opresiones y vejaciones de algunos caballeros, y les permite juntarse con mano armada para resistirles.

Hoy subsisten todavía estos muros para ella ominosos, pero ya no tientan á opresor alguno á guarecerse tras de sus frágiles lienzos; coronados de almenas, flanqueados de torreones de distintas formas, aunque cuadrados los más, sirven antes de pintoresco adorno que de peligro, por más que hacia poniente y mediodía se conserven casi enteros. En varios portales de la cerca, pues se cuentan más de siete, obsérvase el doble arco y la canal por donde caía el rastrillo. Las parroquias, fabricadas de ladrillo, levantan á corta altura sus cuadradas torres, y en el exterior de sus torneados ábsides ostentan aquellas zonas de arquería de medio punto que distinguen característicamente á las de Toledo; pero no todas retienen intacta su primitiva forma. En Santa María, la principal de las seis, reedificóse de piedra la capilla mayor, dándole bóveda de crucería y un retablo de menuda arquitectura donde pintó los misterios de la Virgen en doce interesantes tablas algún purista aventajado; y el ojivo portal quedó debajo de un pórtico greco-romano añadido á su fachada. San Juan fué también renovada, cuando luchaba el renacimiento con las postreras tradiciones del arte gótico, por un obispo de Córdoba, á cuya ilustre familia de Cotes sirvió de panteón una capilla hoy destinada á sacristía, con cúpula por techo y con platerescos sepulcros en sus ángulos (1). En la moderna iglesia de la Merced, cuya bóveda y cimborio tachonó el barroquismo con vistosos casetones, se han reunido dos parroquias, San Julián y San Pedro; mas por fortuna permanece

(1) Sobre un arco de la capilla mayor se lee: «Aquí yace el honrado cavallero Garci Gonzalez de Cotes y su mujer Teresa Rodriguez, al qual armó cavallero el infante D. Fernando estando sobre Seteñil año de 1407; falleció á 19 de septiembre año de 1413. Reedificó este arco con esta iglesia su descendiente Hernando de Vega y Cotes presidente de los consejos de Hacienda é Indias y obispo de Córdoba.» En los sepulcros, uno de los cuales tiene más de gótico-arábigo que de plateresco, se leen los epitafios de D. García que falleció en 1542 y yace allí con su mujer, de otro García fenecido en 1561 y de D. Jerónimo, todos del apellido de Cotes.

aún de pié el viejo templo de San Julián, que con los de San Miguel y San Andrés nos traslada á la desconocida Olmedo del siglo XIII.

Los tres pertenecen á la transición del estilo bizantino al gótico, con los cuales viene á mezclarse no poco de arábigo. Al lado de la naciente ojiva tímidamente trazada campea el arco de herradura, como se nota en las dos puertas y en la nave de San Julián; las bóvedas son macizas y de medio cañón, los ábsides de forma románica aunque desnudos de ornato, y en sus costados tienen nichos sepulcrales. Arabescas labores y cornisa estalactítica presenta una de las hornacinas de dicho templo (1); en las de San Andrés aparecen á la derecha dos grandes efigies yacentes de caballeros armados con un pajecillo á sus piés, representando según fama á los marqueses de San Felices y condes de Alcolea; y por fuera indican también entierros varios nichos apuntados á espaldas de una vetusta capilla. Á San Andrés distinguen el retablo mayor, atribuído por mera tradición á Berruguete no solamente en la parte de escultura sino también en la de pincel, y la torre que encima de un grande arco abre arriba tres menores; á San Miguel sus tres naves, elevadísimas en proporción de su estrechez, cuyos arcos suspendidos y cortados á cierta altura le dan todavía un carácter más extraño. Pero el objeto más venerado, no ya de la parroquia sino de la villa entera, es la imagen de su patrona la Virgen de la Soterraña que allí se reverencia en una clara y moderna cripta, efigie que si bien por sus formas y tamaño no semeja harto antigua, remontan sus devotos al tiempo de San Segundo, discípulo de los apóstoles, y ligan con la reconquista del pueblo por su aparición á Alfonso VI y misterioso hallazgo en una cueva (2).

(1) Este sepulcro, que recuerda el de Fernán Gudiel en una de las capillas de la catedral de Toledo, lleva en la orla un epitafio que empieza: «Aquí yaze Alfonso Sanchiz.»

(2) De esta imagen compuso el presbítero Antonio Prado hacia mediados del último siglo un *novenario* inédito *con siete recuerdos históricos, panegíricos y morales*, y es lo único que se ha escrito acerca de la historia de Olmedo, tratada allí toda con referencia á esta devota figura.

Cinco humildes conventos de religiosas contaba Olmedo desde la entrada del siglo XVI: hoy las franciscas de la Cruz y las de Jesús se han reunido con sus hermanas las de la Concepción en un mismo claustro; subsisten en su pobre edificio las dominicas de la Madre de Dios, y fuera de los muros hacia levante las bernardas de Sancti Spiritus, que en el reinado de Enrique IV parece ocuparon la ermita fundada por Juan II sobre el campo de batalla (1). Pegado á la misma cerca por aquel lado, y entre árboles que parecen dar mayor antigüedad á la destrucción, vimos aún de pié medio cascarón de la capilla mayor de San Francisco, á cuyo convento transformado en parador ha cabido más triste suerte que al de Mercenarios convertido en escuela pública. Á una legua de allí se ha reducido á la condición de granja, demoliendo cuánto no sirve para sus campestres usos, el célebre monasterio de Jerónimos erigido á principios del siglo XV y titulado de la Mejorada por su fundadora María Pérez, que destinó á este piadoso objeto la herencia con que la habían mejorado sus padres en tercio y quinto. La sillería gótica de su coro ha pasado á San Andrés; á Santa María un curioso relicario con cuarenta y nueve bustos de santos que contienen algún resto de los mismos.

La quietud de aquel claustro vino á turbarla un matador en 2 de Noviembre de 1521, costando grandes trabajos á los monjes el asilo que le dieron, hasta que huyó á Méjico á imponerse con voluntaria penitencia la expiación que evitó de la justicia: era Miguel Ruiz de la Fuente bañado en la sangre de Juan de Vivero, á quien había armado asechanzas en el camino de Medina aquella noche, ambos ilustres hidalgos de la villa. ¿Será acaso la víctima de quien canta aquel sentido romance?

(1) Á dicho convento se refiere una de las concesiones de la Reina Católica en el documento arriba citado: «Otro sí por quanto el monesterio de Sancti Spiritus que es cerca de la dicha villa es pobre e tiene de merced e limosna ciertos maravedís, es mi merced e mando que aquellos sean pagados.»

De noche le mataron
Al caballero,
La gala de Medina,
La flor de Olmedo.

¿Será éste el caballero de Olmedo, á quien presentó en escena el gran Lope, avisado por su misma sombra del trágico destino que le aguardaba (1)? ¿Anda ligada dicha historia con la titánica empresa que cuentan acometió un enamorado de cambiar el cauce del río Adaja abriendo la cava que se ve junto á Medina, sólo por coger la palabra á la señora de sus pensamientos? ¿Ó quizá se la confunde con otra muerte producida por los nefandos celos de un imberbe paje que reconoció luégo á su padre en el asesinado rival? Ni uno ni otro parece de aquel siglo; si aquello se remonta á las hazañas de caballería, esto desciende hasta el drama romántico de nuestros tiempos. Lo cierto es que al llegar á la cuesta *del Caballero* donde sucedió la catástrofe, á la hora del crepúsculo, siente uno estremecerse, y al través de los pinares cree divisar la triste sombra y percibir el gemido del héroe de la leyenda, que cuanto más desconocido y vago más vivamente impresiona la fantasía.

(1) La acción del drama de Lope no es más que una trivial intriga de amor y celos que supone acaecida en el reinado de Juan II; pero se ve claramente que lo escribió sobre el romance popular, cuyos versos intercala poniéndolos en boca de un pastor en el momento en que va á consumarse el asesinato. Con el propio título de *El Caballero de Olmedo* compuso Monteser una parodia del de Lope.

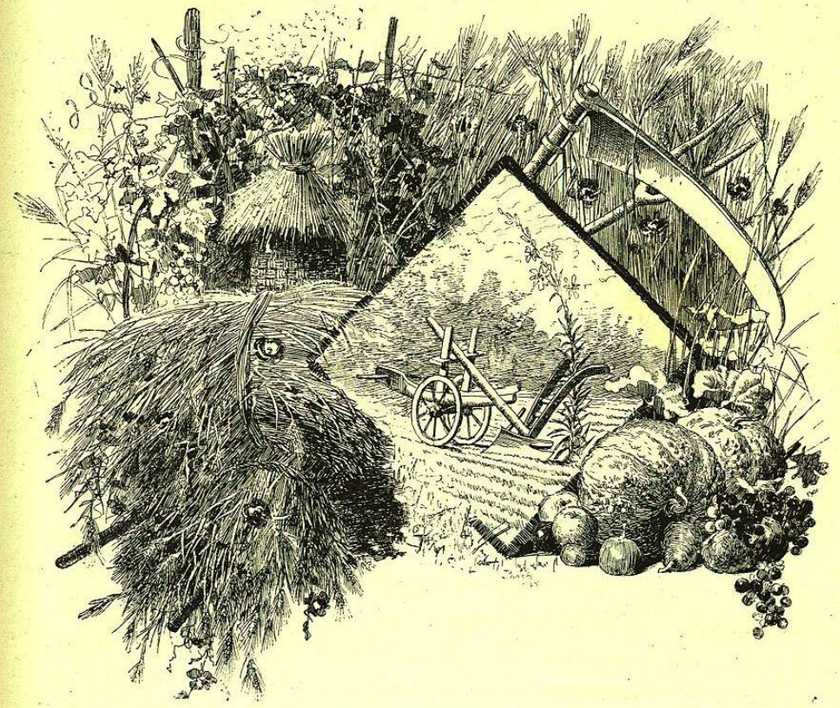

CAPÍTULO VII

Medina del Campo

Qué solitaria yace la villa de las ferias, el emporio del comercio de Castilla! ¡qué silencioso el recinto donde tantas veces se congregaron las asambleas del reino! ¡qué abatida la mansión frecuente y no siempre tranquila de los monarcas, la residencia querida y última de Isabel la Católica, la denodada sostenedora del pendón comunero al través de las llamas y del estrago! Sus catorce mil vecinos se han reducido á setecientos, sus quince parroquias á siete y sobra aún la mitad; á cada paso